

**INFORME DE COMISARIA DE CUEROTEX CONFECCIONES S.A.
PROGRAMA DE MAQUILA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2008**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías y en cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario de **CUEROTEX CONFECCIONES S.A.**; presento a ustedes, el presente informe el mismo que explica del examen realizado a los Estados Financieros conformados por los Balances General y el de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008.

El examen practicado se encuentra enmarcado a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, efectuándose la comprobación de documentos y registros para de esta manera comprobar su correcta aplicación contable.

ASPECTOS JURIDICOS Y ESTATURARIOS

La administración de la Compañía se ha encontrado dentro de los márgenes que se consideran correctos, cumpliendo con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias en los tiempos previstos por la ley y ejecutando las resoluciones del Directorio.

Los libros de Actas de la Junta General, el de accionistas y acciones han sido debidamente revisados, constándome que han sido llevados correctamente. De la misma manera se ha revisado que los registros de contabilidad han sido manejados de acuerdo a las normas legales vigentes y con la utilización de procedimientos de prácticas contables generalmente aceptadas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes se ha realizado la convocatoria a la junta general de accionistas.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES DE LA SOCIEDAD

La custodia y la conservación de los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de sus directivos son correctas.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Sociedad son adecuados, los mismos que permiten al departamento de Contabilidad registrar las transacciones correctamente y de esta manera y sin dificultad alguna realizar un control permanente de los bienes del ACTIVO y de las obligaciones del PASIVO.

Las cifras presentadas en el Balance General y en el estado de Perdidas y Ganancias, guardan completa relación con los registros de contabilidad.

COMENTARIO

La ventas efectuadas durante el ejercicio correspondiente al 2008 por \$ 116.207,39 han decrecido en un porcentaje del 91.63% con relación al año 2007, diferencia muy significativa para un ejercicio económico y comercial, considerando que también el año 2007 fue del 49.87% menor que el año 2006.

La pérdida del ejercicio que llega a \$ 112.240,78 se debe especialmente al monto de ventas menor según el porcentaje antes indicado. La Administración ha logrado mantener un costo y gasto administrativo igual que al año 2007.

Basado en lo anteriormente expuesto debo afirmar que existe un técnico y correcto manejo económico y administrativo de la empresa y que los Estados Financieros que ha presentado **CUEROTEX CONFECCIONES S.A.** al 31 de Diciembre del 2008 son correctos.

Es cuanto puedo afirmar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Atentamente,


Gabriel Tola C.
COMISARIO